



## POSICIONAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS

Estamos viviendo un momento de esperanza, de alegría, de ánimos, tiempo de celebración que disfrutamos. Esto NO nos impide reconocer los desafíos, las violencias patriarcales y las prácticas que tienden a mantenerse más allá de la narcodictadura que el pueblo de Honduras, y especialmente las mujeres, con fuerza y creatividad hemos sacado del gobierno.

Observamos con indignación múltiples ejercicios de poder que han generado la exclusión de mujeres en espacios políticos del gobierno, el uso de discursos misóginos contra mujeres que manifiestan disidencias; y la violencia femicida que sigue costado la vida de miles de mujeres hondureñas.

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos se organizó en lucha contra la brutalidad de la violencia del Estado que ha caracterizado la última década posterior al golpe de Estado, su nacimiento se relaciona con dicho momento histórico, aunque bien sabemos que en el país la violencia es antigua.

Hoy el escenario ha cambiado y tenemos en la presidencia una mujer que ha manifestado estar al lado de la lucha de las mujeres. Hay activistas, feministas, mujeres defensoras que hacen parte del gobierno y consideramos que esta realidad abre un nuevo tiempo.

Nosotras, en la continuidad de la misión que nos hemos propuesto, estamos concientes que los poderes locales y nacionales siguen estando en manos de quienes los tuvieron desde antes, y que el régimen extractivista seguirá estando presente, que la enorme estructura de la dictadura y sus elementos militares, judiciales, con sus relaciones empresariales no se han tocado, pero aspiramos a que sea desterrada de la historia contemporánea de Honduras.

Atesorando la esperanza y el anhelo de que las palabras se conviertan en hechos no dejaremos de acompañar a los territorios, la histórica lucha por la tierra y los bienes de la naturaleza, contra el racismo que se manifiesta en el despojo y el asesinato a poblaciones indígenas y negras, y por supuesto, a nuestras compañeras defensoras que seguirán luchando y por lo tanto recibiendo agresiones.

Seguiremos estando juntas para cuidarnos y fortalecernos, para darnos valor tanto en la lucha territorio cuerpo como territorio tierra y todas las múltiples luchas que hemos estado organizando por años. Mantenemos la autonomía de nuestro hacer y pensar político y desde ese lugar, con la indignación por las más de cuarenta mujeres asesinadas hasta esta fecha, en nuestra asamblea general manifestamos que seguiremos luchando por:

1. La desmilitarización completa de los territorios porque donde hay hombres armados las mujeres, las infancias y la juventud estamos en riesgo.
2. La autonomía por los cuerpos de las mujeres que merecemos la vida plena y el placer.
3. Autodeterminación de las comunidades indígenas y negras en sus propios procesos políticos.
4. El desmantelamiento de las ZEDE en todo el territorio nacional.
5. Nos manifestamos enérgicamente contra las agresiones a las disidencias sexuales, particularmente las defensoras mujeres transexuales y la violencia que se ejerce en contra de ellas.
6. Continuaremos luchando porque los asesinos intelectuales de Berta Cáceres sean llevados a la prisión y se denuncien sus vínculos con los poderes fácticos.
7. Lucharemos por que la investigación del asesinato de Margarita Murillo y de Mirna Suazo conduzcan a la justicia y reparación para sus familias y compañeras.
8. Para que todos los crímenes en contra de todas nuestras luchadoras históricas sean investigados y porque sus asesinos paguen por la preciosa sangre de nuestras hermanas.
9. Nos pronunciamos a favor de todos los derechos para las trabajadoras domésticas remuneradas que viven la mayor explotación en el ámbito de las mujeres trabajadoras.
10. Seguiremos presionando hasta derogar las leyes lesivas a nuestros derechos tales como la ley de empleo por horas, ley de escuchas, la ley de secretos, el código penal de la impunidad.
11. Continuaremos acompañando la lucha del pueblo garífuna por la aparición con vida de nuestros hermanos desaparecidos de la OFRANEH.

DEFENDER PARA VIVIR Y VIVIR BIEN

Dado en el Lago de Yojoa, Honduras, al 20 de febrero de 2022

Firman:

1. Fundación San Alonso Rodríguez,
2. Colectiva Código Sur,
3. Red de Trabajadoras Domésticas,
4. Centro de Estudios de la Mujer- Honduras (CEM-H),
5. Foro de Mujeres por la Vida,
6. Red de Abogadas Defensoras de Derechos Humanos,
7. Asociadas Por lo Justo (JASS),
8. Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH),
9. Red Mariposas Complejo Ramón Amaya Amador,
10. Red de Mujeres de Ojojona,
11. Red de Mujeres de Santa Ana,
12. MOMUCLAA,
13. APOMUH,
14. ADEPZA,
15. Red Contra la Violencia de Choluteca,
16. Red de Mujeres Contra la Violencia de Intibucá,
17. Centro de Derechos de Mujeres (CDM),
18. Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH),
19. Central Nacional de Trabajadores del Campo Regional El Progreso,
20. Delmy Martínez,
21. Consuelo Soto,
22. Melissa Cardoza,
23. Lilian Girón,
24. Liana Funes,
25. Katherin Cruz,
26. Yessica Trinidad,
27. Merary Ávila,
28. Adalinda Gutiérrez,
29. Esperanza Mejía,
30. Juana Esquivel.